

Anuncios, reclamos y comunicados según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.
TALLERES: Plaza de Aguirre, núm. 2.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 15 de Mayo de 1913.

ADMOR: MARCELÓ REGLERO PÉREZ

Precio de suscripción:
Año 5 ptas.
Semestre 2,50
Extranjero, doble precio.
Núm. suelto, 5 céntos.
Pago anticipado.

El próximo Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

Hace ya tiempo que está acordada la celebración del próximo Congreso Agrícola regional, (creemos que el IX) en esta capital.

La Diputación provincial se preocupa seguramente de darle la mayor solemnidad y esplendidez posible. Desde ahora hasta Septiembre aun se puede hacer mucho.

La importancia de ese Congreso para nuestra provincia y para las de la región es grande. En el serán estudiados puntos de vista convenientes para la mayor prosperidad de la región y habrán de someterse á debate cuestiones interesantes para el mejor porvenir del país, bien necesitado de soluciones prácticas en los problemas de mayor trascendencia para su vida y de hombres que á conciencia y con alto espíritu se preocupen de ellos.

Y á propósito de ese Congreso se nos ocurre una idea que ya tuvo en otro tiempo nuestro querido amigo el diputado provincial por Burgo de Osma don Manuel H. Ayuso, y que quizá acaricie la Diputación.

Se trata de verificar paralelamente con ese Congreso, una Exposición provincial en la que diéramos á conocerlas á provincias hermanas nuestros productos, nuestros afanes de progreso y una buena parte de nuestros tesoros artísticos.

¿No es la provincia de Soria, abundante en productos maderales, y mineros? ¿No es agrícola y ganadera?

¿Por qué entonces no hemos de demostrar á todo el mundo lo que somos, lo que poseemos y lo que anhelamos? Existe aquí un infundado temor inicial para muchas cosas. En cuanto hay que salir de los cauces corrientes de una vida asaz monótona, sin emociones y sin luchas grandes, parece que todo lo invade un espíritu desalentador que centuplica, á priori y sin razón ninguna que la justifique la idea de una derrota inconfesada pero temida antes de tiempo, y de la que se triunfa con voluntad, con tesón y con esfuerzo, cualidades que aquí no faltan, y dardan su resultado si lejos de sentir desalientos anticipados existiera el empeño de no sentirlos nunca.

Por nuestra parte creemos la idea realizable y de gran utilidad. La Corporación provincial debe estudiarla y meditarla para después practicarla.

RIMAS

Los suspiros son aire, y van al aire,
Las lágrimas son agua y van al mar.
Dime, mujer, cuando el amor se olvida,
¿Sabes tú adónde va?

Como se arranca el hierro de una herida
Su amor de las entrañas me arrancó,
Aunque sentí, al hacerlo, que la vida
Me arrancaba con él.
Del altar que la alcé en el alma mía
La voluntad su imagen arrojó.

Y la luz de la fé que en ella ardía
Ante el ara desierta se apagó.

Aún para combatir mi firme empeño
Viene á mi mente su visión tenaz...
¿Cuándo podré dormir con ese sueño
En que acaba de soñar!

Asomaba á sus ojos una lágrima,
Y á mi labio una frase de perdón;
Habló el orgullo y se enjugó su llanto,
Y la frase en mis labios espiró.

Yo voy por un camino, ella por otro;
Pero al pensar en nuestro mútuo amor,
Yo digo aún: «¿por qué callé aquel día?»
Y ella dirá: «¿por qué no lloré yo?»

Olas gigantes que os rompéis bramando
En las playas desiertas y remotas,
Envuelto entre la sábana de espumas,
Llevadme con vosotras!

Ráfagas de huracán que arrebatáis
Del alto bosque las marchitas hojas,
Arrastrado en el ciego torbellino
Llevadme con vosotras!

Nubes de tempestad que rompe el rayo
Y en fuego ornais las desprendidas orlas,
Arrebatada entre la niebla oscura,
Llevadme con vosotras!

Llevadme por piedad, adonde el vértigo
Con la razón me arranque la memoria...
¿Por piedad!... ¡Tengo miedo de quedarme
Con mi dolor á solas!

Dejé la luz á un lado, y en el borde
De la revuelta cama me senté,
Mudo, sombrío, la pupila inmóvil,
Clavada en la pared.

¿Qué tiempo estuve así? No sé: al dejarme
La embriaguez horrible del dolor,
Espiraba la luz, y en mis balcones
Reía el sol.

Ni sé tampoco en tan terribles horas
En qué pensaba ó qué pasó por mí,
Sólo recuerdo que lloré y maldije,
¡Y qué en aquella noche envejecí!

Gustavo A. Bécquer.

España y Europa.

Del viaje de D. Alfonso á París

El aspecto internacional.

II

Ya hemos expresado el alcance que, en relación con la política interior, parece haber tenido el viaje de D. Alfonso á París.

Queda ahora por examinar el alcance posible en el aspecto internacional. ¿Quién puede fijar hoy ese alcance? Probablemente nadie. Pero se hacen conjeturas, son expuestos juicios y cálculos, claro que todos desde el punto de vista subjetivo, y con más ó menos elementos de información.

Y así, el Sr. López Ballesteros escribía en *El Imparcial* del día 7 de este mes.

«La entrevista que dentro de unas horas celebrarán los dos jefes de Estado es, probablemente, la natural consecuencia de las largas y laboriosas negociaciones seguidas entre Francia y España á propósito de Marruecos. Con que fuese la confirmación solemne de lo que tantas veces, en los últimos tiempos, se ha repetido en Francia y en España, es á saber, que á las dos naciones les es preciso, indispensable casi, tal acuerdo y una leal colaboración en el desenvolvimiento de su respectiva situación en Marruecos; aunque fuera y con que fuere sólo esto, ¿no sería lo bastante para dar trascendencia á la corroboración oficial de la inteligencia? Sólo al que desconozca la amplitud del problema, mejor dicho, la serie de problemas que lleva en sí la semi-poseción de la zona ma-

roquí, la necesidad absoluta de irlos afrontando y resolviendo, entendidos con Francia, podría parecerle escasa la significación del viaje.

Hay, sin embargo, según mis modestas informaciones, bastante más que esta inteligencia sobre las cuestiones marroquíes. No se sellará mañana la «gran aventura» con que algunos sueñan, que ha de lanzarnos definitivamente, como pobres satélites, en la trayectoria de tal ó cual grupo de potencias; pero si el rey D. Alfonso trae á París la seguridad de que España, por sentimiento, por razones étnicas y hasta por imposiciones geográficas, no quiere negociar enfrente de Francia, ¿también esto sería poco? Un instante de reflexión bastará para hacer comprender que esa actitud, esta posición, no representa ni significa la estéril, la acaso imposible neutralidad que algunos censuran. Para Francia representaría, por lo pronto, 300.000 soldados; pero no soldados españoles, que tal vez no pudiéramos prestarle, sino un ejército francés innecesario en el Midi, región que quedaria entregada á nuestra lealtad y cubierta por la amistad con Francia. Representaría también esta inteligencia bases navales, puertos hospitalarios para los pabellones inglés y francés, que á cambio de esa hospitalidad amistosa, haría ineficaz cualquier amenaza contra nuestras islas Canarias y Baleares y una buena parte del litoral peninsular. Pero se dirá: «Pues eso es la alianza, el compromiso ofensivo y defensivo.» No es eso, y me someto á más amplias explicaciones, difíciles de transmitir telefónicamente.

La información de este viaje en el aspecto final será difícil; faltan unas cuantas horas para la llegada del rey, y apenas se nos ha empezado á proporcionar los medios estrictamente precisos para hacerla. No es censura. No habrá español que no encuentre justificados los recelos y las precauciones. Si la experiencia no autorizase los primeros y explicase las segundas, bastaría leer la Prensa revolucionaria y anarquista de París. Esa lectura es la suprema justificación de este gobierno y de estas autoridades. Una furiosa demencia parece haberse apoderado de esos Centros. Sus hojas acogen y propalan tan enormes injusticias contra nuestro rey que el ánimo vacila entre la tristeza y la indignación. ¡Hasta con los llamados crímenes de Montjuich se pretende escarnecer á D. Alfonso! No repara la maldad sectaria ni siquiera en la imbecilidad de lanzar esa monstruosa acusación sobre la frente de un rey á quien amparaba entonces la cándida inocencia infantil de sus cuatro años.»

Esto es lo que puede leerse en uno de los periódicos ahora más afectos á la situación. Veamos, en cambio, lo que dicen los de oposición verdadera.

Y para ello nos remitimos á *El Correo de Andalucía*, diario católico y de noticias, que se publica en Sevilla. En el número correspondiente al 9 del presente mes, el notable periodista Cirici Ventalló, redactor de *El Correo Español*, de Madrid publica aquel colega estos sabro-

sos comentarios en que son vapuleadas por igual Francia é Inglaterra, y el Sr. Conde de Romanones.

«De abdicación en abdicación, en el sendero de las transacciones hemos llegado á ser juguete de nuestros naturales enemigos que juegan con los destinos de España como podría jugar un gato con una pelota de papel.

Si los reyes y gobernantes de la España grande, tradicional y caballeresca se asomasen á la corrupción democrática de nuestros tiempos, llenos de ascó tornarían á la paz de sus tumbas, acostándose boca abajo para darnos la espalda.

Inglaterra nos mueve á su capricho como si fuésemos un peón de ajedrez; Francia se burla de nosotros de un modo miserable; Alemania quiso ser nuestra aliada y pudo ser nuestra protectora, ha comenzado á hacernos sentir en Marruecos el peso de su majestad ofendida.

Hace pocos días pasó por Madrid, escupiendo por el colmillo y acelerando gestiones diplomáticas, que acaso sean decisivas para el porvenir de nuestro país, el ministro de la Guerra inglés; para mañana ó pasado se espera la visita de un generalísimo británico.

El viaje de D. Alfonso á París ha sido tramado por Francia y por Inglaterra impuesto; ese Jalifa que hemos de mantener á cuerpo de rey en Tetuán, es un agente francés que también impone Inglaterra, y dentro de poco nos exigirán que destaquemos unos millares de hombres para que apoyen por los flancos el avance del ejército francés en el Mogreb.

Somos una colonia sin ninguna de las ventajas que otorga el tener un editor responsable, y con todos los inconvenientes que supone la independencia para un país pobre.

Nos hacen gastar en una escuadra y nos limitan el número de barcos, nos señalan en el mapa las zonas que no podemos fortificar y nos marcan un máximo de alcance para nuestros cañones.

A Inglaterra, nuestra tía, debemos la miserable condición internacional á que nos han dejado reducidos; á ella ese pacto con Francia que ahora quedará refrendado solemne y aparatadamente. Un pacto que nos convierte en apéndice de Francia y que nos impone la obligación de comprometer contingentes armados en los Pirineos y en Africa el día que los prusianos decidan disolver á puntapiés la vecina república.

Hombres de gobierno mediocres atentos únicamente á las miserias de la política interior, han conducido á nuestro país por esta pendiente, y en momentos históricos en que habría sido posible rectificar tantos yerros, perdimos la oportunidad para ser juguetes de los vientos que soplan desde Inglaterra.

El conde de Romanones, á quien cabe el triste galardón de haber dado remate á política tan funesta, decía no ha mucho que se mostraba satisfecho de su obra.

Gran lástima es que la falta de personalidad del señor conde lo haga irresponsable ante la Historia.

Y con estos juicios ajenos por delante, y alguno más que podremos tener en cuenta, expon-

dremos el nuestro, modesto, acerca de la importancia internacional de ese viaje que está haciendo perder la cabeza á algunos liberales y del que se han escrito ya, según A. B. C., no pocas tonterías.

Mirando al pasado

No sé si la juventud de hoy es una juventud actual ó del pasado. Sólo afirmo que es una juventud inerte, apocada en un fanatismo imperante: la tauromaquia. El Gallo ó el Bombasín para la mayoría de nuestros jóvenes, ídolos de eterna adoración. En nuestra mal llamada fiesta nacional tiene su puesto preferente la adolescencia. En cambio, la biblioteca, pasa desapercibida para nuestros jóvenes de hoy. Las fuerzas de estos, no se pierden buscando ideas en los libros de autores eminentes; se pierden en los tendidos de las plazas de toros entre aplausos entusiastas de una muchedumbre loca, frenética de sangre. Un pase dado á un toro por un maleta representa la filosofía de la vida para nuestra juventud decadente.

Los que por fortuna no pensamos como éstos,—que somos pocos—somos los eternos locos que vamos contra la corriente para salir estrellados. Pero yo quiero estrellarme antes que formar parte en sus mesnadas. Es que tengo otro concepto formado de la vida, más bello, más humano...

Hoy da pena, no puede leerse un periódico que no lleve columnas y columnas hablando de toros.

Y lo que es más doloroso que esa prensa contaminada por el torerismo clame constantemente cultura. ¡Como si la cultura se adquiriese en las plazas de toros, entre una muchedumbre que brama, sin inquietarse ante la agonía de un toro que muere ni el dolor de un hombre herido...!

No, nuestra fiesta nacional, no es una fiesta culta, no puede adquirirse cultura con ella. Ella no representa más que la decadencia de una juventud que no piensa, que no se asimila ideas porque no se detiene á leer. Por eso mi eterna condenación está con ellos.

A mí no me causa mas que dolores, porque para mí esa juventud es una juventud pasada, contaminada por un fanatismo cruel y salvaje, sin cultura suficiente para pensar en la filosofía de la vida.

Emilio Sanz.

LETRAS ESCOGIDAS

La repoblación humana en Francia

POR D. MIGUEL DE UNAMUNO.

(De La Nación, de Buenos Aires.)

I

Voy á ocupar vuestra atención con un problema social, que no tiene ciertamente y por fortuna, mas que un interes reflejo en este mi país, España, y en ese vuestro y en la América ibérica toda.

Me refiero al problema de la des población de un país por lo que se llama el neo-maltusianismo, problema que ocupa y preocupa en Francia á tantos espíritus generosos.

Debo, ante todo, hacer constar que no creo que la despoblación gradual de Francia sea tan grande como los alarmistas, al modo de M. Jacques Bertillon, dicen y repiten, ni creo tampoco que esa despoblación se deba ni en todo ni aun en su mayor parte á la abstención sistemática de engendrar y criar hijos. Se ha dicho y repetido muchas veces que en los individuos y en los pueblos que viven una vida regalona, abundante, tal vez excesiva, la fecundidad disminuye naturalmente. Es proverbial lo de que los pobres, así individuos como pueblos, son mas fecundos que los ricos, cuando la pobreza no llega al extremo.

Y por otra parte no basta que en Francia el número de defunciones exceda al de nacimientos para que su población mengüe, porque, siempre queda la fuente de la inmigración y á Francia afluyen muchos de otras partes, españoles, italianos y sobre todo alemanes. A esto replican los abogados de la repoblación que así se hibrida la raza, pero hay que tener en cuenta que la supuesta raza francesa—si por raza entendemos una categoría fisiológica ó de sangre material—supuesta latina, es ya enormemente híbrida de por sí, y tiene probablemente mucha más sangre alemana que no latina. La raza, si es algo, es algo cultural y el pueblo francés se asimila á todos aquellos que entran en su seno como á otros pueblos les sucede. El hijo de alemán, de italiano ó de español que haya nacido y se haya criado en Francia se hace francés y si es caso, es más anti-alemán, anti-italiano ó anti-español que los franceses de largas generaciones. Que esto se vé allí y aquí y en todas partes y es una de las más tristes flaquezas de la especie humana. Nada hay más triste, pero más frecuente, que el que reniega de su sangre, cuando esta se encuentra en pugna con su cultura ó con la sangre de su espíritu. La sangre del espíritu es la cultura, la educación, y sobre todo, y ante todo y por encima de todo y por debajo de todo la lengua. Y el que piensa y siente en francés—pues se siente en lengua—francés resulta ser, fuere lo que fuere su sangre.

Sentado esto hay que reconocer, sin embargo, que no son infundadas las quejas y las alarmas de los generosos ciudadanos franceses, que como el citado Bertillon, y Paul Leroy-Beaulieu, y Georges Rosignol, y Henry Cimet, y Paul Gautier y tantos otros llevan una campaña contra la despoblación ó alteración de la raza en Francia debida á las cobardías vergonzosas del neo-maltusianismo.

Varios aspectos tiene el problema, pero los dos más hondos, los cardinales, son el económico y el religioso, tan íntimamente ligados entre sí. La horrenda é inhumana

cobardía neo-maltusiana es producto de la crisis económica y de la crisis religiosa.

En Francia abordan muchos el problema desde un punto de vista político, ó acaso de patriotismo. Saben que las tempestades de los pueblos, las guerras, se producen como las de la atmósfera, por diferencias de presión atmosférica, y que el exceso de población alemana tiene que irrumpir sobre la escasez de la población francesa. Solo que empieza también en Alemania el neo-maltusianismo con la sed de goces y el egoísmo y el horror al sacrificio que ha traído un cierto bienestar, aunque engañoso. Porque Alemania al vencer en Sedan fué vencida.

Miguel de Unamuno.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 14 de Mayo 1913.

Cuando todos creíamos que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, quedarían definitivamente resueltas las grandes cuestiones de la reapertura de Cortes y la designación de la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso, resulta que solo la primera ha quedado despejada.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas, quedó fijada la fecha del 26 del actual mes para la reunión de las Cámaras, y hoy será sometido á la firma regia el correspondiente decreto.

La segunda cuestión, la magna, requiere labor más detenida. Las visitas y cabildeos entre los personajes políticos se suceden estos días sin interrupción. Tanto el jefe del Gobierno como el Sr. Alba, no se dan punto de reposo para orillar dificultades. A las preguntas que algunos reporters hicieron ayer al Sr. Conde de Romanones relacionadas con eso de la Presidencia, eludió la contestación diciendo:

—No tienen ustedes poca prisa por conocer el nombre del candidato!

—Ya se sabrá, pues aun faltan trece días para que las Cortes reanuden sus tareas, y queda tiempo más que suficiente para seguir barajando muchos nombres. Yo lo que afirmo es que no habrá crisis.

Tratóse también en dicho Consejo de la aprobación del presupuesto en conjunto. Se presentará á las Cortes con una cifra de gastos de 1.160 millones y la de ingresos de 1.200. Tendremos, pues, según el gobierno, un «superavit» de ¡¡cuarenta milloncitos!.

Se acordaron los expedientes de indulto de pena de muerte que se concederán con motivo del santo del Rey. Los indultos comprenden á cinco reos.

—Las últimas declaraciones hechas por el señor Montero Rios respecto al proyecto de mancomunidades, vienen á anunciar importantes acontecimientos políticos.

«No han cambiado las cosas en este asunto,—parece que ha dicho el Sr. Montero—y yo mantengo mi resolución. Si se aborda ahora el debate del dictamen sobre el proyecto de mancomunidades, no vacilaré en proceder como mi deber me ordena y me demandan mis convicciones y mi amor á la patria. Para nadie es un secreto mi actitud, y no podrá causar sorpresa, si ese caso llega, mi resolución. Las mancomunidades pugnan con nuestro patriotismo y las considero un grave peligro para la integridad del territorio.»

¿Qué dirán á esto los diputados catalanes y el señor Presidente del Consejo? La cuestión ésta, que también puede calificarse de magna, ha de dar mucho juego y la batalla será porfiada y ruda.

—La terrible tormenta que el lunes último descargó sobre Madrid y que duró un cuarto de hora, ha producido grandes daños, lo mismo en el interior de la población que en los alrededores. El agua corrió á torrentes por calles y paseos, mezclada con gran cantidad de granizo. Se desgajaron muchas ramas del arbolado público y los paseos y jardines quedaron cubiertos de hojas. En los sótanos de muchos edificios se produjeron inundaciones. Hay que lamentar un muerto y un herido. Cinco obreros municipales que se hallaban trabajando en una alcantarilla, fueron sorprendidos por tremenda riada que anegando por completo el tubo de la alcantarilla, les alcanzó, arrastrándolos. Se defendieron de la muerte desesperadamente, pero uno de ellos, llamado Salvador González, de 25 años, desapareció de la vista de sus compañeros y cayó dentro de la abertura del pozo de resalto. El cadáver de este desgraciado fué hallado completamente mutilado y recubierto de una espesa capa de barro. El otro obrero que resultó gravemente herido, se llama Manuel Díaz, de 32 años, y fué conducido al hospital de la Princesa. Los restantes salvaronse milagrosamente de la furiosa turbonada, resultando ilesos.

No deja de ser curiosa la coincidencia de que el mismo día de la tormenta se cumplieron 27 años (12 Mayo de 1886), que descargó sobre Madrid aquel terrible ciclón que todavía no han podido olvidar sus habitantes y que tan enormes daños produjo, causando gran número de víctimas.

En Logroño ha producido también grandes perjuicios la tormenta, desahogando terrible granizada.

De Paris telegrafian que en Rúms estalló el mismo día un violentísimo ciclón que ha causado grandes daños, resultando heridas muchas personas.

Por un despacho de Londres se sabe, que según noticias de Manila, se ha desencadenado en el Pacífico tan violento ciclón que además de haber arrasado los campos ha producido numerosas desgracias. Han muerto 88 personas y naufragado no pocas embarcaciones.

—Continúan saliendo para Marruecos fuerzas militares para guarnecer el territorio comprendido en nuestra zona de influencia.

Ultimamente ha salido para Málaga, donde embarcará para Larache, el batallón cazadores de las Navas, mandado por el bizarro teniente Coronel D. Luis Bermúdez de Castro. Componen el Batallón expedicionario 693 hombres, de los cuales doce son de cuota. Entre éstos figura el actor del teatro de la Comedia de esta Corte D. Fernando Delgado, hijo del notable escritor D. Sinesio.

—Según noticias de Barcelona ha fallecido en la Cárcel, á consecuencia de un cancer, la famosa secuestradora de niños, Enriqueta Martí. Esta se llevó al sepulcro el secreto de sus acciones, acaso de tenebrosos asesinatos, que la justicia humana no ha podido descubrir.

—Procedentes de Cannes llegaron ayer á la Corte, en el sudexpreso, S. S. A. A. R. R. los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa con sus augustos hijos.

—Ayer publicó la «Gaceta» el parte oficial anunciando que Su

Majestad la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo, completamente normal.

—También publica el citado diario oficial una Real orden del ministerio de la Gobernación, convocando á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

—Y hasta por hoy.

J. Visús y Caja!

Teatro.

La Escuela de las Princesas, de Benavente.—Debut de la compañía Matilde Moreno.

Decía Cristobal de Castro en una conferencia dada estos días en el Ateneo de Madrid, que «la crisis del teatro español contemporáneo, proclamada diariamente por el público, por los empresarios, por los actores y por los autores, rinde el esfuerzo noble y heróico de algunas individualidades peregrinas, y deja una tribuna tan dilatada é influyente como la escénica en poder de los «bárbaros» de la taquilla.»

El cronista de *Heraldo de Madrid* ha hecho una rotunda invocación á nuestro teatro clásico, al teatro romántico nacional, y nos parece muy bien para evitar el «tráfico ruin é innoble de las medianías» causa fundamental de la crisis actual en nuestro teatro, «donde las turbas del retruécano, aliadas á un pédante grupo futurista, perpetran cada día un clasicidio, con la complicidad silenciosa de la cátedra y de la Prensa.»

¿Quiénes se salvan de ese mal en nuestro tiempo?

En primer término, á nuestro juicio, el ilustre autor de *Los Intereses Creados*, el creador de la dramaturgia española presente, en un teatro que bien podemos llamar benaventino, y como tal, hecho con una gran sutileza para abordar los más trascendentales problemas morales. Benavente ha llevado á escena las ideas de una ética social educadora y reformadora de muchos anacronismos vivientes y condenadora de grandes injusticias que se desenvuelven en tragedias íntimas, cuyos sujetos padecen en el medio y en el ambiente. Benavente, sobre todo, ha reivindicado á la mujer de grandes pecados que las sociedades comete con ella.

La Escuela de las Princesas pertenece legítimamente al teatro de su autor. Es una comedia que se desarrolla entre la etiqueta y el protocolo de la Corte del rey Gustavo Adolfo del poderoso país de Alemania.

Gustavo Adolfo tiene dos sobrinas, las princesas Constanza y Felicidad.

La princesa Constanza se enamora de un coronel de su Ejército, que es, además, duque Alejandro. ¿Por qué—dice Constanza—las princesas no hemos de poder obrar como mujeres, desatendiendo las mal llamadas conveniencias de familia, las razones políticas y de Estado en nuestras decisiones de amor?

Y como quiere al duque Alejandro, hay que orillar una porción de inconvenientes que le ayudan á salvar la generosidad del rey, y la bondad de los príncipes Máximo y Eudoxia, arrepentidos de no haberse casado por amor.

El príncipe Alberto de Suavia, gran país donde se practica la milicia de la ciencia y la ciencia de la milicia, pretende casarse con la princesa Constanza. Para ello tiene

el príncipe en cuenta altas razones de Estado que le impulsan á cumplir con ese deber que él se impone con gusto.

Pero como la boda de Constanza está ya concertada con el duque Alejandro, para el príncipe Alberto de Suavia es designada la princesa Felicidad, hermana de Constanza.

La princesa Eudoxia ha organizado una gran fiesta en su palacio, en honor de los novios. Estamos en el 2.º acto de la comedia. En ella y en toda la obra, Benavente dá formidables latigazos á las mentiras, á las intrigas de los palacios. Tal vez haya extremado un poco la ironía sangrienta en la escena discretamente escandalosa, en que hace ir á la gruta de Neptuno á la embajadora de Franconia y al frívolo, alocado y egoísta príncipe Silvio. El embajador corre el triste papel de que se entera, pero no mala.

A pesar de toda la corrección de estilo que en la narración pone el viejo príncipe Máximo, el cuadro no deja de ser algo descarnado.

En la fiesta, el duque Alejandro, que tenía la ambición de ser rey, inicia sus desdenes á la princesa Constanza que mantiene interesantes diálogos con Alberto de Suavia, un príncipe culto, de gran fortaleza para imponerse la religión del deber, pero tampoco se ha enterado del desencanto de la princesa Felicidad.

Y Alberto dice á Constanza en una calentura de amor sereno: «¡Princesita de los sueños locos!... ¡Por qué no supiste esperar!...»

Benavente mantiene la tesis de un dualismo entre el amor romántico y el amor que impone el deber. Alberto refiere un bello cuento que un hada dijo á las princesas de su país, y aparece la figura del sacrificio. Este es el que exige el rey Gustavo, su Gobierno, la Corte y el aura popular de que estaba rodeado el proyectado matrimonio, entre el duque Alejandro y la princesa Constanza.

Ambos se casan y se sacrifican porque nadie conoce á la felicidad. Si acaso, ésta vendrá póstuma al sacrificio que el deber exige.

La tesis, aunque pese un poco á las profundas filosofías mantenidas en el diálogo por el príncipe de Suavia, es discutible.

La obra, en conjunto, admirablemente escrita, interesa y distrae. Quizá haya algo de pesadez en algunas escenas. No basta para formarse cabal idea de ella una sola representación. El público la aplaudió al final de todos los actos.

La interpretación.

Matilde Moreno, ha obtenido la sanción á sus talentos del público, y de la crítica profesional, desde hace tiempo. Goza de justa fama entre las primeras actrices de España. Y todo ello, es el resultado de una labor de estudio, de brillante culto rendido al Arte en los más acreditados escenarios.

Y en el papel de Princesa Constanza que anoche representó en la Escuela de las Princesas tuvo ratos geniales, sobre todo, á nuestro juicio, en el primer acto, que se mostró más natural que en el segundo y en el tercero. Quizá en estos tuviese momentos de afectación algo exagerada. Yo creo en las condiciones excepcionales de la ilustre actriz, y es de esperar que antes de terminar su campaña en Soria, habrá de demostrarlas plenamente, mas aún de lo que pudo demostrarlas en la obra de anoche que, probablemente, no será de sus predilectas.

Bien es verdad que su difícil papel de mujer abatida y desengañada, supo adornarlo con sus bri-

antes cualidades escénicas. El público la saludó al salir á escena con nutridos aplausos de simpatía.

La Srta. Mercedes Sampedro hizo muy bien de *Princesa Felicidad*. Caracterizó perfectamente al *Príncipe Máximo* el Sr. Jerez.

El Sr. Alejandro Maximino estuvo irreprochable en el gesto, en el tono y la desenvoltura alocada y burlesca del príncipe *Silvio*. Muy correcto el príncipe *Alberto*.

Las Sras. Calderón y Bermejo, muy propias en *Princesa Eudoxia* y *Condesa de Berlandia*, respectivamente.

Germán Syllas, con buena voluntad en el personaje *Duque Alejandro*, que de seguro estudiará con mayor atención para sucesivas representaciones.

Y todos los demás intérpretes contribuyeron al mejor éxito de la obra. Los aplausos del público hicieron subir el telón, al final de los tres actos.

De todos modos, nosotros creemos que el mérito de conjunto, que lo tiene, y se lo concedemos grande, de la notable compañía de Matilde Moreno, resaltará seguramente más en otras obras.

Eduardo Peña no estaba satisfecho del todo por el ingreso en taquilla. Y eso que había casi un lleno, sobre todo en las alturas. Algo hizo retraer el mal tiempo.

Hoy, estreno de *Nena Teruel*. A estas horas, cuando nuestro periódico sale á la calle, debe ser muy escaso el papel que queda para la venta.

Seguramente la compañía de la insigne Matilde Moreno no habrá de marcharse descontenta del público soriano que llenará todas las noches nuestro coliseo. Lo merecen las obras representadas y los artistas que las interpretan.

P.

UN JUICIO DE LA OBRA

En *Escuelas de las Princesas*, Benavente no ha tenido solamente el prurito de plantear descomunal batalla entre la cabeza y el corazón, entre lo romántico y lo razonable, entre el deber y al querer, entre la afección y el interés, siquier sea esta tan grande como lo dice el príncipe Alberto de Suavia; Benavente ha hecho más, ha llegado en la tesis de su obra á cantar un himno tan valiente á la razón de Estado, que, según él, los pechos principescos inflamados por el cumplimiento de los deberes que á su condición de tales impone la posición oficial, logran la felicidad, esa hermosa deidad que los humanos tanto perseguimos, en domeñar sus corazones de hombres para cumplir las altas obligaciones, los apremiantes y trascendentales imperativos, y, fuertes ya, llegado el momento de unirse con otro príncipe, que igual educación de sacrificio hiciera, merecerá, como por arte de encantamiento, de la felicidad del deber cumplido, la felicidad del personal amor, en explosiones de semejanzas y en comunes aspiraciones de laborar un día y otro la grandeza de su pueblos.

Benavente filósofo es, como no podía menos, inferior á Benavente artista, y porque es así, ya se cuida de deslizar, por boca de Alberto de Suavia, aquella hermosa y cruel verdad que apuntaba todo el edificio de su filosofía, plétórica de generosidad política, pero exhausta y fría de vida humana, de rebeldías, dulces de amor. Desliza como última y más fundamental idea de toda la obra: que la felicidad que tanto inquirimos no existe y que lo

que más se le asemeja es el sacrificio. Ha sabido, pues, en la entrada misma de la tesis, ser bellamente desconsolado y por eso, si el filósofo llevó crudezas tristes á nuestro corazón, el artista supo amasarlas con bellezas grandes. Y ya es sabido que los humanos solamente transigimos las derrotas de nuestra idealidad, cuando las trae, como por la mano, la bella grandiosidad, porque ello supone algo de consagración de nuestro enfatuado reinado en el orbe. Pasamos por ser infelices á condición de ser dioses pequeños.

Un adobo exquisito, como de don Jacinto, es la bella forma, los pulidos cauces, por donde discurre la idea del pensador, revelándonos el profundo conocimiento que de la vida cortesana y de la falaz existencia política tiene. Fustiga cruel, mas con ironía sutil y correctísima, las lacras de una y otra, teniendo para la primera una justa observación: el roce de la democracia ha empañado la soberana dignidad versallesca. El magnífico rey Sol declina en sus similares los reyes constitucionales y democráticos.

R.

De Instrucción pública

La "Gaceta", del martes último, 13, nos ha traído por fin los tan anunciados y no menos esperados Reales decretos relativos a la organización y funcionamiento de la Inspección de 1.ª enseñanza y a la Administración provincial y local de la idem.

Como los consideramos de interés para varios de nuestros lectores, damos a continuación un breve extracto de los mismos.

Se dispone que el cuerpo de Inspectores esté constituido por tres clases de funcionarios: natos, especiales y profesionales.

Inspectores natos serán los Consejeros de Instrucción pública, cualquiera que sea la sección á que pertenezcan.

Inspectores especiales serán personas á quienes el Ministerio de Instrucción pública encomiende una Inspección determinada de carácter profesional ó administrativo.

Los Ayuntamientos podrán tener esta clase de Inspectores, cuando lo estimen necesario, para ejercer sus funciones en los respectivos términos municipales, pidiendo al Ministerio autorización para designarlos. Estos Inspectores no tendrán derecho á más retribuciones que las acordadas por los Municipios, y en ningún caso podrán ejercer funciones que establezcan competencia con los Inspectores profesionales o susciten dificultades para el desempeño de las funciones encomendadas á aquellos.

Inspectores profesionales serán los que desempeñen este cargo en cualquiera de sus categorías con nombramiento del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y sueldo incluido en los presupuestos generales del Estado.

Estos serán inamovibles y no podrán ser destituidos sino en virtud de expediente, ni trasladados sin esta formalidad ó a petición propia.

Las funciones de los Inspectores profesionales se ejercen en dos esferas distintas, la central y la provincial, y a cuya cabeza se halla un Inspector general, primera autoridad dentro de su orden técnico.

La Central estará constituida por un Negociado en el Ministerio de Instrucción pública á las órdenes del Inspector general.

La Provincial, con dependencia de la Central, será un organismo formado por todos los Inspectores adscritos a la provincia, siendo Inspector Jefe

provincial el que tenga puesto superior en el escalafón del cuerpo. Cada Inspector será responsable de la zona que se le asigne.

Las atribuciones conferidas a los Inspectores Jefes provinciales son muchas y muy importantes, casi todas las que hasta ahora han tenido las Juntas provinciales.

Todos los Inspectores de cada provincia serán Vocales de la respectiva Junta provincial.

El ingreso en la Inspección profesional será por oposición, a la que podrán concurrir libremente Maestros superiores que tengan tres años de servicios en escuela obtenida por oposición, Profesores y Auxiliares propietarios de Escuelas Normales, Jefes de Sección de Instrucción pública con servicios de la enseñanza primaria oficial y los *Licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras*: Además se reservan los derechos para los alumnos de la Escuela Superior.

Los sueldos se ajustarán por ahora al siguiente escalafón.

1, Inspector general con 10.000 pesetas; 1, Inspector con 7.500 pts; 9, Inspectores con 5.000 pts; 40, Inspectores con 4.000 pts; 30, Inspectores con 3.000 pts; 40, Inspectores o Inspectoras con 2.500.

En sucesivos presupuestos se procurará incluir cantidades hasta conseguir tener un número tal de Inspectores que a cada uno no correspondan más de cien escuelas.

—Administración provincial y local de 1.ª enseñanza.—Las Juntas provinciales de 1.ª enseñanza tendrán a su cargo el *fomento y protección* de la Instrucción primaria en cada provincia y la *propaganda y perfeccionamiento* de la cultura y educación populares. Se compondrán de vocales natos y electivos. Entre los segundos habrá un maestro y una maestra de la capital elegidos por sus compañeros.

Las funciones de estas Juntas son meramente protectoras.

—De las Juntas locales.—Habrá una en cada Ayuntamiento de España encargada del fomento y protección de la cultura popular. Formarán parte de esta Junta un Maestro y una Maestra de Escuela pública en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas, y un Maestro o Maestra en poblaciones menores.

Cuidarán estas Juntas de que los Maestros no se ausenten de las localidades en días laborables y sin permiso de la Autoridad competente.

Procurarán que las escuelas estén limpias y aseadas.

Comunicarán á la Inspección cualquier irregularidad que notasen en la conducta pública de los Maestros, así como en la privada, cuando diere lugar á notorio descrédito.

Atenderán á los Maestros en sus justas reclamaciones, guardándoles y haciendo que les guarden los respetos debidos...

Tienen además otras varias atribuciones muy largas de enumerar.

—De las Secciones administrativas.—Dependerán directamente de la Dirección general y estarán compuestas de dos negociados: uno de administración y otro de contabilidad. Son varias las funciones de ambos negociados.

Las dotaciones de los funcionarios de estas secciones estarán sujetas a una nueva escala de sueldos que se publica, pero que será de difícil implantación por la intervención de las Diputaciones

Alipio.

Noticias

Ayer se volvió loca la Naturaleza. Y en plena locura nos obsequió con una nevada de copos descomunales como en los mejores días de Enero.

La nieve ha desaparecido hoy por el sol y la temperatura es agradable.

El tiempo no puede ser mejor para los agricultores.

Nuestro querido amigo el acreditado banquero de esta capital don Epifanio Ridruejo, saldrá en breve para Madrid con objeto de presentar al Concurso Nacional de ganados que comenzará en la Corte el día 23, los siguientes de su propiedad y criados en la finca «Los Royales».

Un lote de lanar compuesto de tres moruecos, 6 ovejas churras y 6 corderos, hijos de aquellas. Fuera de concurso presentará 3 borros y 3 borras. Otro lote de vacuno compuesto de una vaca lechera mestiza, una novilla hija de la vaca citada y una yunta de vacas de trabajo. Con dichos lotes irán el pastor y el perro de la ganadería del señor Ridruejo.

Aplaudimos el interés de nuestro amigo que seguramente reconocerá el jurado para otorgarle los premios á los que desde luego le suponemos acreedor.

GRANDES ALMACENES El Siglo

BARCELONA

Los mayores y más importantes de España.

ÚLTIMOS DIAS DE EXPOSICIÓN

en el HOTEL COMERCIO

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Pedagogía en este Instituto, el licenciado D. Sergio Diez, que en reñidas oposiciones obtuvo el primer lugar.

Bando.—En los sitios de costumbre, se ha fijado el siguiente: don Mariano Vicén Cuartero, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, desde esta fecha y por espacio de quince días el primero, y por diez los demás, estarán expuestos al público en la Secretaría del mismo, durante las horas de 9 13, los padrones siguientes: Clasificación de cédulas personales. Carruajes de lujo. Miradores y galerías. Alcantarillas ó tajeas. Impuesto sobre perros. Canalones y goterales.

Dentro del plazo indicado se admitirán las reclamaciones que se presenten, pues pasado este no serán atendidas. Soria 13 de Mayo de 1913. Mariano Vicén.

Después de un viaje rápido por la Argentina ha pasado por esta ciudad en dirección á Vinuesa y procedente de Madrid, D. Juan Manuel Torroba.

Nos alegramos de que nuestro distinguido amigo el alcalde de la importante villa de Almazán D. Severiano Abad, se encuentre restablecido de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama.

Ha quedado desierto, por falta de licitadores, la subasta de 40.000 pinos para resinación en el «Pinar» de Almazán.

Se ha posesionado del cargo Jefe de la Sección de Instrucción pública D. Ramón Vázquez, nombrado en virtud de concurso de censo.

Por Real orden publicada en «Gaceta» del 10 del actual se dispuso que los Rectores de Universidades anuncien á concurso de traslado, en el término de quince días, todas las plazas de maestras de primera enseñanza auxiliares dotadas con 625 y pesetas que actualmente se hallan vacantes, á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo del Real decreto de 14 de Marzo último, dando un plazo de 10 días para presentación de instancia resolviendo el concurso en los días siguientes.

Los diputados provinciales celebrado hoy con un banquete conmemoración del primer centenario de la Corporación provincial.

Algo más podía haberse hecho en vista del curioso artículo que hace pocos días publicó en *Noticias de Soria* el Sr. Granados.

INTERESANTE.

Ortopédico herniólogo

Soria.—El auxiliar técnico del facultativo ortopédico de Madrid D. Ramón Farré Gamell, recibirá consultas en **Almazán**, los días 22 y 23 del actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la *Fonda de Juan Manuel Pedrotejo* y en **Soria** los días 24 y 25 en el *Hotel del Comercio*, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pié equinus varus y valgus; tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico, por todas las eminencias médicas. Con sus sistemas se dominan todas las **Hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno, sin la presentación del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal. —5—

El próximo domingo á las diez de su mañana, se verificará en esta ciudad, la constitución del Sindicato Agrícola de la Comarca de Soria á cuyo acto pueden asistir todos los labradores de los pueblos circunvecinos.

En ese día serán designados los individuos que han de formar las Juntas directivas.

† En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas funerales y recordatorios á precios muy equitativos.—M. Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2

Pérdida. El día 1.º del corriente se extravió un perro de esta población, de las señas siguientes: Pelo negro, raza Setter; y atiende por el nombre de «Taco».

El que lo tenga en su poder puede entregarlo en esta redacción y se le gratificará.

PUYUELO, Optico
Relojería
SORIA 5

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesoresL.^{do} Hernando de la CruzExinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enferme-
dades y operaciones de los ojos; del Liedo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular

de Abejar; dedicado a la especialidad de
partos y enfermedades secretasColaboran en las intervenciones de cirugía
en general; operaciones de ginecología; con-
sultas; operaciones de los ojos; estancias y
gabinetes con los adelantos modernos en

Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio a domicilio.

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa
Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río
Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-
nos Aires, Veracruz, Nueva
York y el Centro América.SALIDAS EN MAYO PARA
BUENOS AIRES

Día	Llegada
1	Duca degli Abruzzi 17
4	Reina Victoria Eugenia 21
4	Luisiana 24
8	«Príncipe Umberto» 24
15	«Princesa Mafalda» 30
15	«Infanta Isabel» 2 Junio
18	«Príncipe di Udini» 3
21	X 10
22	Duca d' Aosta 7
25	«Savoia» 14
28	«Barcelona» 22
29	Re Vittorio 14

Para informes, dirigirse a nuestro
representante D. Basilio Hernández
Canalejas, 70, 3.º SORIA.

FABRICA DE JABONES

y lejías líquidas

para el colado y saneamiento de la ropa
en frío

Almacén de Coloniales

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licorras,
dulces garbanzos, y demás artículos
del ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Llorente Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Acaña, 15

SORIA



MARIANO JAVIERRE

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina
de Madrid.—Exalumno interno de la misma.
Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representan-
te del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de
aptitud del mismo.Consulta de electricidad médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.
—Inhalaciones de Ozone para el tratamiento de las enfermedades del pe-
cho y de la tos ferina.Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.
Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el
Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de 11 a 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

Se admiten esquelas mortuorias en la plana que
se desee. Anuncios y comunicados a precios es-
peciales.—En la imprenta de este periódico se
imprimen esquelas funerales y recordatorios, a precios
equitativos. Plaza de Aguirre 2, Soria.

FABRICA Y TALLERES MECANICOS

de
Nicéforo Hernández.

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarimados y molduras de to-
das clases; zócalos, rodapiés, cornisas y
cuantos trabajos se relacionen con la car-
pintería.—Maquinaria moderna movida
por la electricidad: calle de la Fuente.

Ignacia Asensio de Reglero

Gran surtido en medias y calcetines de diferentes cla-
ses.—Se confeccionan calados en cuantos trabajos se en-
carguen.—Precios equitativos.—Canalejas, 70, Soria.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-
turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.—Canalejas, 45,
SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este
establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¡Alegria?... Una copita de los excelentes licores y conseguida

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

Conviene que los industriales conozcan lo eco-
nómico que les resultaría su anuncio en este bi-
semanario.—Pídanse precios, manifestando en qué
página desean insertarlo.—En los anuncios por
año, precios especiales.—Reclamos y comunicados
según tarifa.

Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRENTA:
Plaza de Aguirre, 2,
SORIAEspecialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M.,
Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y Recordatorios.—Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos.

Los industriales hacen sus pedidos de impresos a esta casa, porque además de la econo-
mía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta
imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS